



Por Diana Aros Aros
diana.aros@diarioelsur.cl

El pasado 23 de abril, el Presidente José Antonio Kast firmó el proyecto de ley que busca dar vida al Plan de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico Social. Dicha acción permitió que el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, presentara los lineamientos de la propuesta a la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, dando inicio al estudio de las más de 40 medidas tributarias y administrativas que buscan optimizar la productividad y generar un crecimiento tendencial de largo plazo.

Este paquete también abarca los recursos necesarios para reconstruir Biobío y Nuble tras los incendios.

En materia tributaria, se considera una reducción, desde el 27% al 23%, del Impuesto de Primera Categoría (IDPC) y se propone impulsar un crédito al empleo. También se incluye una norma de invariabilidad tributaria para la inversión extranjera, así como también la reintegración del sistema de tributación a la renta. En cuanto a lo regulatorio, el plan apunta a reducir los plazos de tramitación de permisos sectoriales y adelantar iniciativas de inversión que se encuentran en carpeta.

En su primer análisis en la comisión de Hacienda, los parlamentarios plantearon diversas inquietudes en cuanto a las medidas tributarias, precisiones en rebaja de contribuciones y beneficios a pymes, que se aclare el nuevo régimen DFL2—que busca beneficiar al rubro constructor—, así como también se instó a conformar una mesa técnica para transparentar los supuestos y cifras del proyecto.

RESPUESTAS CONCRETAS

La diputada por el distrito 21, Flor Weisse (UDI), quien forma parte de dicha comisión, sostuvo que, pese a existir diferentes posturas en la instancia legislativa, "existe conciencia de la urgencia que esto tiene para el país. Confío en que, con voluntad, vamos a poder seguir avanzando de manera responsable, porque hay muchas familias que están esperando respuestas concretas".

Consultada por avances de las normativas, la parlamentaria por el Biobío precisó que es importante "poner a las personas en el centro", por lo que llamó a sus pares a mantener el diálogo y disposición a ceder cuando la discusión lo requiera. "Creo que cuando hay voluntad real, se pueden construir buenos acuerdos que le hagan bien a Chile. Siempre hay temas más complejos en este tipo de proyectos, pero tengo la convicción de que, con diálogo y responsabi-



El proyecto busca apoyar a regiones como Biobío y Nuble tras los incendios del verano pasado.

Representantes locales en comisiones de Hacienda y Trabajo abordan trámite

Diputados instan a dar mayor urgencia y lograr impacto real en Plan de Reconstrucción

Cámara Baja inició proceso de análisis del proyecto, el cual presenta una serie de medidas tributarias y administrativas. La UDI Flor Weisse calificó la propuesta de "fundamental", mientras que sur par DC, Patricio Pinilla, llamó a no retroceder en derechos laborales.

lidad, podemos superarlos. Más que centrarnos en las diferencias, creo que hoy debemos enfocarnos en lo que nos une, la necesidad de avanzar en la reconstrucción. Soy optimista en que vamos a lograr acuerdos que permitan sacar adelante esta iniciativa", dijo, añadiendo que "para regiones como Biobío este proyecto es fundamental. Sabemos las dificultades que ha enfrentado y lo importante que es reactivar su economía y apoyar a las familias. Por eso, creo

que el llamado es a trabajar unidos, con sentido de urgencia".

PUNTOS CLAVE

Según lo previsto, la también denominada "Ley Miscelánea", además de ser discutida por la comisión de Hacienda, deberá ser revisada por las comisiones de Medio Ambiente, la cual evaluará las propuestas relacionadas a permisos sectoriales y regulaciones ambientales; y también por Trabajo, comisión que explorará

medidas como el subsidio al empleo y apoyo a pymes.

En esa línea, el también diputado por el distrito 21, Patricio Pinilla (DC), parlamentario que conforma la comisión de Trabajo, fue enfático en decir que, cuando el proyecto llegue a dicho punto de su tramitación, pondrán el foco en el impacto de medidas, especialmente en regiones como el Biobío. "La reconstrucción tiene que ir de la mano con generación de empleo local, apoyo a las pymes y me-

canismos que incentiven la formalización. No sacamos nada con grandes anuncios si eso no se traduce en trabajo para las personas del territorio. Valoramos que el proyecto incorpore medidas en esa línea, pero creemos que deben fortalecerse, asegurando incentivos claros para contratar y proteger el empleo formal", expuso.

Pinilla afirmó que las propuestas en materia de empleo deben ir separadas de la rebaja tributaria que propone el Gobierno, ya que

NORMAS EN VIVIENDA Y EMERGENCIA

El plan contempla ajustes al Fondo de Emergencia Transitorio por Incendios, ampliando su cobertura a Biobío y Nuble, aumentando su financiamiento en \$400 millones. En empleo, se define una norma de probidad de licencias médicas, crecen los cupos de incentivo al retiro en el sector público y se busca un crédito tributario al empleo, además de eliminar una franquicia del Sence. En vivienda, se fija una exención total temporal al IVA y se amplían los beneficios tributarios del DFL2. Sobre medioambiente, se emprenden enmiendas en regulación, incluyendo resoluciones y permisos. También se busca eliminar el impuesto de ganancias de capital y se impulsa al inversión extranjera, y se faculta a la TGR a rebajar intereses a pymes y personas naturales.



Más que centrarnos en las diferencias, creo que hoy debemos enfocarnos en lo que nos une, la necesidad de avanzar en la reconstrucción. Soy optimista en que vamos a lograr acuerdos".

Flor Weisse,
diputada de la comisión de Hacienda



La reconstrucción tiene que ir de la mano con generación de empleo local, apoyo a las pymes y mecanismos que incentiven la formalización. No sacamos nada con grandes anuncios si eso no se traduce en trabajo".

Patricio Pinilla,
diputado de la comisión de Trabajo

se trataría, a su juicio, de discusiones distintas que no se pueden mezclar. "Ninguna medida puede significar retrocesos en derechos laborales. La reconstrucción debe generar empleo, pero con dignidad y condiciones justas. Estamos disponibles para avanzar, pero con responsabilidad, revisando que las propuestas tengan impacto real y cuenten con los recursos necesarios", concluyó.